



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

*"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional."*

828/1998

*CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA*

*Minuta de comunicación*

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato de los señores concejales, tengo el agrado de dirigirme al señor intendente, don Walter Vuoto, en relación a la necesidad de la colocación de guardarraíles en las banquetas de ambos lados de la Ruta Nacional N° 3 en el tramo de su recorrido lindante con el Camping Municipal y en la zona de ingreso al mismo.

Por tratarse de una ruta nacional, se solicita la gestión del Departamento Ejecutivo Municipal ante la Dirección Nacional de Vialidad, a fin de que se arbitren los medios necesarios para la colocación de tales guardarraíles a efectos de reducir la posibilidad de eventuales accidentes entre vehículos o que involucren a peatones y ciclistas.

Cabe señalar que en ese sector, lamentablemente, ya se ha producido el vuelco de vehículos hacia el barranco adyacente a la ruta.

Por lo expuesto, se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal la intervención y evaluación de una propuesta junto a la Dirección Nacional de Vialidad que procure la solución a la problemática antes mencionada.

Sin otro particular, saludo a Usted muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° 121 /2016.-  
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 23/11/2016.-

CO

*E. ALEJANDRO BEROL*  
Secretario Legislativo  
Concejo Deliberante de Ushuaia

*Tomas BERTOTTO*  
Vicepresidente 1º  
Concejo Deliberante de Ushuaia

